

A.- FED. PROVINCIAL DE TRANSPORTE
(- Badajoz-).

Federación Provincial de Transporte

00001

U. G. T.

BADAJOS

*

A la Ejecutiva Nacional de la Unión General de Trabajadores.

Estimadosx camaradas: Salud,

La presente es para notificaros que en la última ~~asam-~~blea, extraordinaria de la Federación Provincial de Transporte celebrada en Castuera (Badajoz) el día 24 del corriente mes se acordó el siguiente acuerdo.

= Que se llegue rápidamente a la unión de las dos Sindicatos, U.G.T. y C.N.T., porque así lo pide el pueblo antifascista, y con esto ~~haceleraremos~~ muy pronto la victoria sobre nuestro enemigo común, el fascismo=.

No comprendemos que como estando todos unidos en la vanguardia no lo estamos también en la retaguardia.

Esperando tomeis en cuenta nuestros acuerdos recibis, saludos antifascistas.

El Comité Ejecutivo.

Jacinto Benavente



Castuera 30 de Julio de 1937.

XXXXX VALENCIA, 2 de agosto de 1937

7.170/WC/PM.

Federación Provincial del Transporte de BADAJOZ
C a s t u e r a

Estimados compañeros:

Acusamos recibo a vuestra comunicación, fecha 30 del pasado mes de julio, de la que una vez informados de su contenido hemos de deciros que en nosotros nadie encontrará obstáculo para realizar la labor que dignamente nos corresponde para el triunfo de la causa que nos es común.

Cordialmente vuestro y de la causa.

EL SECRETARIO ADJUNTO,

Pascual Tomás.

Sindicato Provincial de Transportes

U. G. T.

BADAJOZ

Castuera, 19 Septbre .1.937

A la Comision Ejecutiva de la U.G.T.

VALENCIA,

Estimados compañeros: Salud.

La presente tiene por objeto participaros que en la Asamblea extraordinaria celebrada el día 15 de los corrientes se resolvió rechazar vuestra circular nº. 172 en la que se da a conocer el pacto hecho con la C.N.T.

Os hacemos presente que no estamos dispuestos a acatarlo hasta tanto sea discutido en un Congreso, donde todos los militantes, por mediación de sus representaciones, lo aprueben.

Hablais del deber de todos a ser disciplinados, conminando con sanciones a quines desacaten cuanto en dicha Circular se dice. Pero compañeros ¿ Como hablais de disciplina cuando vuestros actos, son presididos precisamente por la indisciplina.? ¿ Como pretender se preste acatamiento a los acuerdos adoptados por una minoria carente de plena representación.?

Seguramente recurriréis al tópico de que obstaculizamos la Unidad. Estar seguros que la quisiamos; pero una Unidad tratada por todos, bien discutida y bajo un plan concreto a base de maxima ayuda por todos al Gobierno y a nuestro Ejercito.- Vuestros actos, son los que, al expulsar a millares de inmejorables militantes

de nuestra glorioso Central Sindical, marcan el camino de la desunión, prestando con ello indirectamente, ayuda a nuestro enemigo común.

Terminamos expresando nuestra solidaridad con el Sindicato de Artes Blancas de Madrid, a la vez que hacemos presente nuestro animo de no permitir sea ostentada la dirección de la U.G.T. por quienes con sus actos dejan de hacerse acreedores a ello.

Os saluda cordialmente.

P. El Comité Ejecutivo.

Miguel F. Galan



2.- SINDICATO PROVINCIAL DE TRABA-
BAJADORES DEL CRÉDITO Y DE LAS
FINANZAS

(-Badajoz-)



SINDICATO DE TRABAJADORES
DEL
CRÉDITO Y DE LAS FINANZAS

Plaza de la Constitución, 7, pral.
Teléfono 54.

VILLANUEVA DE LA SERENA , 4 de marzo de 1,937.-
(BADAJOZ)

00004

U. G. T. de España

Acuse recibo

Unión General de Trabajadores de España
Valencia.-

Estimados camaradas: SALUD

Acusamos recibo de vuestro escrito, fecha 13 de febrero ppdo. cuyo contenido nos sirve fe gobierno.-

No hemos recibido, como nos anunciáis en el tercer párrafo de él los folletos conteniendo el discurso del camarada Largo Caballero en el Parlamento, por cuanto os agradeceremos nos los renitais de nuevo por si se extraviaron en Correos.-

Aprovechemos esta oportunidad para remitiros dos ejemplares de las clases que conservamos de la propaganda en favor del ahorro que se tiró en esta plaza por el entonces Delegado del Sindicato de Badajoz, conforme a lo que nos tiene ordenado n^o 7 Federación Nacional.-

causa,

Quedamos cordialmente vuestros y de la
SINDICATO DE TRABAJADORES DEL
CRÉDITO Y DE LAS FINANZAS

Vice-presidente

Secretario

*Recibido
9/3/37*



00005

SINDICATO PROVINCIAL DE TRABAJADORES
— DEL —
CRÉDITO Y DE LAS FINANZAS
VILLANUEVA DE LA SERENA
(BADAJOZ)

U. G. T. de España

Compañero Presidente de

la U. G. T. de España
Valencia

Estimados camaradas: SALUD

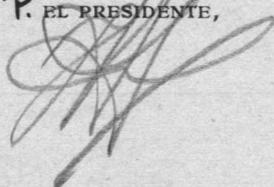
Ha quedado reorganizado en esta plaza el Sindicato Provincial de Trabajadores del Crédito y las Finanzas de Badajoz, quedando bajo su custodia y control toda la banca de esta Zona leal, lo que tenemos el gusto de participaros así como nos ponemos a vuestra disposición para resolveros todas las cuestiones que entren de lleno en la parte económica o administrativa.

Provisionalmente queda domiciliado nuestro Sindicato, en la Plaza de la Constitución núm. 7, Teléfono 54, a donde podéis dirigiros siempre que os seamos necesarios.

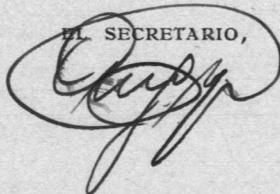
Vuestros y de la causa del proletariado

Por el Sindicato Provincial de Trabajadores del Crédito
y de las Finanzas

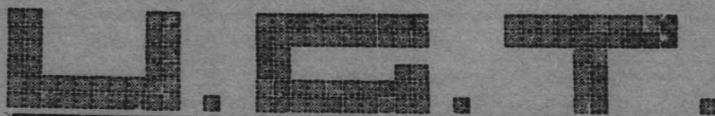
P. EL PRESIDENTE,



EL SECRETARIO,



12 de Febrero. 1937



SINDICATO DE TRABAJADORES DEL CREDITO Y DE LAS FINANZAS

Al pueblo en general

Al cerrar este ciclo de propaganda hemos de haceros constar nuestro agradecimiento por la acogida dispensada y la favorable corriente de opinión tenida.

No esperabamos nosotros menos, porque sabemos de la consciencia del pueblo laborioso que lucha por sus libertades.

Estas notas publicadas dias atrás sabeis ya no son dictadas por el egoismo acaparador de tal o cual grande Empresa. Emanan, por el contrario, de otro grupo sindical en vanguardia con vosotros de la gran cruzada contra el fascismo.

Y os aclaramos que en cualquier punto que os hallarais podreis, a vuestra comodidad, disponer de las cantidades impuestas.

¡Acogeos a los beneficios del Decreto del 2 de agosto, abriendo cuentas de libre disposición.!

Para terminar os rogamos tambien, que por el pronto resurgimiento de la economia nacional, reguleis las operaciones contraidas con la Banca o industrias antes del 19 de julio por vosotros o por vuestros antecesores en los negocios incautados.

¡Por el pronto aplastamiento del fascismo.!

Vuestros y de la causa

Sindicato de Trabajadores del C. y de las F.

ANDRES GRIJOTA

Villanueva de la Serena, 23 de diciembre de 1936

00008

XXXXXXX VALENCIA, 12-3-37

2.560/JV-FM.

Sindicato de Trabajadores del
Crédito y de las Finanzas.
VILLANUEVA DE LA SERENA (Badajoz)
=====

Estimados camaradas:

Breves líneas para manifestaros que hemos recibido vuestra comunicación, fecha 4 del actual, y de su contenido quedamos impuestos, agradeciéndoo el envío de la propaganda.
Vuestros y del socialismo.

EL VICEPRESIDENTE,

José Díaz Alor,